

# Las Provincias de Levante

Año XIV-Núm. 4024

Murcia 8 de Marzo de 1899

Tres ediciones diarias

## VALDEPEÑAS EN MURCIA

VINOS DE VALDEPEÑAS PUROS  
Y SUPERIORES DE MESA

Tinto seco.	6'50 pesetas arroba.
Botella de tres cuartos de litro.	0'50 id.
Id. sin casco.	0'55 id.
Blanco, también seco, de comida.	7'50 id. id.
Botella de tres cuartos de litro.	0'60 id.
Id. sin casco.	0'45 id.

Despacho por el propio cosechero F. A. VAQUERO  
CALLE DE SANTA ISABEL, 8, MURCIA  
Se sirve a domicilio. 81

## LA ESPERANZA

Esta gran fábrica de jabones de todas clases para el labado de la ropa, recientemente instalada, pone en conocimiento del público las grandes y positivas ventajas que puede encontrar en el consumo de este novísimo producto elaborado en esta casa con los mejores ingredientes conocidos y limpio completamente de otras sustancias que puedan perjudicar la salud.

Fábrica y depósito para la venta

CAMINO DE ALCANTARILLA (CASA DE FUNES)  
MURCIA

**ESE ALQUILA.**—Un piso segundo amueblado, que consta de dos salas, alcoba, comedor y cocina y terraza. Plaza de San Agustín, núm. 6. 3-2

### AVISO AL PÚBLICO

En el establecimiento de carnes situado en la calle de la Trapería, frente a la imprenta de los Sres. Hijos de Nogués, se expenden carnes tiernas superiores de macho y cordere al precio de 5 reales kilo y 2 reales libra de 400 gramos. 4-3

### Horno de la Merced

Abierto de nuevo este horno, y dispuesto como está su dueño a servir al público que le favorezca, ha empezado la elaboración de pan en las clases y precios siguientes:

Pan americano,	25 cts. los 400 gramos
Casero,	30 » 800 »
Alto,	35 » 800 »
Madriñeo,	40 » 800 »
Catalán y de barra,	40 » 800 »

En el mismo establecimiento se expenden bambas a los precios corrientes. Todos los días desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde, está el horno a disposición del público, para cocer cuanto se encargue. Calle de la Merced, 18.—MURCIA 8-8

## La Ibérica

SOCIEDAD DE CONTRASEGUROS DE INCENDIO

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras.

Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid.

Delegación en Murcia: D. Francisco L. López.—Algezares, 27. 15-3 m

## Pastelería del Progreso

Se sirve a la carta y per cubiertas desde seis reales en adelante. Especialidad en pasteles de carne. Se venden monas, y toda clase de licores y esparcidos a 7 reales botella.

### La Novela Popular

«La plegaria de amor», «La hija de la muerte», «El martir de su culpa» y «Corazón de madre», colección de novelas escritas por los mejores autores, 32 páginas ilustradas con tres cromos, 20 céntimos.

Humorísticas, colección de ingeniosas láminas que seguramente llamarán la atención del público, magníficas oleografías con el retrato de don Carlos, mapas de España grandes en bonitos colores.

Hay para señoras, medistas y bordadoras, toda clase de figurines.

5 calle de San Pedro 5 15-11

### SE VENDE

Un buen mostrador con piedra de mármol y varios enseres de tienda entre ellos una zafra para aceite y otra para petróleo con sus medidas y un molino y tuestador para café.

Darán razón en la Pastelería del Progreso, 8-5

## Edición de la noche-8 Marzo

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

### Actualidades.

Hoy celebra la Iglesia las glorias inmarcesibles de San Juan de Dios, aquel santo encendido siempre en amor a los pobres.

Los triunfos efímeros en las cosas terrenales son pasajeros; los servicios a Dios son eternos.

En estos tiempos de egoísmos crueles y desatentados pocos se explican la vida de ejemplo abnegación de San Juan de Dios, fundando hospitales y asistiendo a los enfermos pobres.

La vida consagrada a los sentimientos de la Caridad, a la práctica del bien y al socorro de los desvalidos, es vida ejemplar que lleva para el cielo riquísimos y verdaderos tesoros.

Estamos en pleno período de idolatría al becerro de oro; el dinero lo da hoy todo: influencia, popularidad y prestigio: todo menos los dones de la eterna bienaventuranza.

San Juan de Dios, pobre y desheredado de los bienes terrenales, hizo a la humanidad mayores servicios que todos los potentados del orbe, y ese es uno de los mayores triunfos de la caridad y del amor a Dios.

## LA NARANJA

Dicen de Valencia.

A pesar del tiempo poco favorable y lluvioso de principios de la semana, se ha trabajado muchísimo en la exportación, particularmente estos últimos días.

Se han embarcado 165.505 cajas de naranjas, de las cuales 147.000 han salido para Inglaterra, bastante bien repartidas entre las diferentes plazas, 9.737 para Bélgica por el puerto de Amberes, 7.068 para Hamburgo y 1.406 para Rotterdam.

Los mercados ingleses han mejorado bastante, y los precios se han sostenido bien en las últimas subastas, vendiéndose a los términos medios de 8, 9, 10, y hasta 12. La salida de esta semana sin duda es importante, pero no creemos que esto influya mucho en los mercados; los precios no pueden subir ni bajar mucho, pero por el momento no vemos tampoco tendencia a la baja. Siguiendo el embarque de 120 a 140.000 cajas semanales para Inglaterra, no se obtendrán los términos medios del año pasado cuando sería mucha menos fruta, pero las ventas seguirán alcanzando de 8 a 11. Esta baratura facilita el consumo, el cual es mayor, y precisamente por eso auguramos se sostengan los mercados a los términos medios que indicamos.

Nos dicen que en Liverpool empieza a hacer bastante demanda de América, y como la naranja de la Florida se halla ya casi agotada, esto permitirá aun sostener el mercado.

Lo que se nota, es que, a pesar de haber sido el invierno poco lluvioso, por cuya causa no se ha perjudicado la fruta, llega bastante naranja en mala condición y podrida.

Desde el principio de la temporada se observa, a pesar de parecer muy sana la fruta, que no tiene el aguanite de años anteriores. A juicio nuestro, creemos que la exageración de los abonos artificiales ha influido algo en ello.

Indudablemente con mucho abono se obtiene una cosecha abundante, y de aquí proviene en gran parte la excesiva cantidad de la cosecha actual; pero como clase se pierde muchísimo.

## CANALES DE RIEGO

En el número de la «Revista de Obras Públicas» correspondiente al día 2 del actual, hemos leído un notable trabajo del ilustrado ingeniero de caminos D. Eduardo de Castro, acerca de los canales de riego en España, en el cual se expone ese interesantísimo trabajo con tal claridad, tanto en su aspecto técnico, como en el práctico y legal, que vamos a extractar de él lo más interesante, por considerarlo de grandísima importancia ahora que tanto se habla de nuestra regeneración.

Empieza el Sr. Castro dando una idea de los beneficios que el riego produciría, y para ello toma como base en nuestro suelo las regiones en que por haber una regular abundancia de lluvias no produce el riego aumentos tan grandes de riqueza, y se concreta a lo a los cereales, por ser el producto en que el agua causa mas pequeños efectos.

En estos terrenos—dice—se siembra una hectárea de secano con dos hectólitros de trigo, y siendo muy común el rendimiento anual en un decenio de 7 por 1, el producto bruto será de 14 hectólitros, al que corresponden (con una explotación al 50 por 100) siete de producto líquido.

La misma hectárea de terreno, regada, se siembra con tres hectólitros, pero el rendimiento ordinario no es menos de 11 por 1; y descontando por gastos de explotación 15 hectólitros (más del doble que antes) resulta un rendimiento líquido de 18, ó sea un aumento, con relación al secano de 11 hectólitros por hectárea.

Luego con una red de 5.000 kilómetros de canal que regasen una zona de cuatro kilómetros de ancho, los 2 millones de hectáreas regadas darían un aumento líquido de 22 millones de hectólitros que, a tres duros por hectólitro, son 66 millones de duros, ó sea un aumento de valor para la riqueza tierra de 1.320 millones de duros.

Esto sin contar que el cálculo está hecho muy por bajo y sin tener en cuenta las ventajas de mayor bienestar; más rendimientos para el Tesoro, grandes vías de comunicación para mover los productos, industrias que nacerían con el aumento de capital, etc.

Acercos de la posibilidad de encontrar agua suficiente, el Sr. Castro dice que, bastando a los cereales con dos riegos en primavera, bastaría con una capa de agua de 0'08, ó sean 1.600 millones de metros cúbicos en la superficie que se supone regada, los cuales necesitan 4.570 metros cuadrados, ó sea casi la centésima parte de la superficie de España.

En cuanto al aspecto económico de la cuestión, hace el Sr. Castro muy atinadas observaciones, y dice que el coste de las obras no sería ni con mucho el de los caminos de hierro, que en España necesitan de innumerables túneles y viaductos; pero aun suponiendo que costaran tanto como éstos, es decir, 180.000 pesetas por kilómetro, se necesitarían para la gran red de canales 900 millones de pesetas, que en veinte años no suponen más de 45 millones anuales, de los cuales correspondería al Estado como subvención, la exigua cantidad de 11 millones de pesetas.

Y que en España hay capital para ello, parece evidente, porque según los banqueros más inteligentes en la materia, el ahorro medio anual es en nuestro país de 1.000 millones de pesetas, y en cuanto al Estado, aparte lo exiguo de la cantidad que tendría que dar, recibiría un aumento de ingresos, por el de la riqueza imponible, de 6.600.000 duros (suponiendo que el tipo actual de la contribución se rebajase al 10 por 100).

Estudiando después el hecho de que los capitales no se hayan empleado en estas obras, y como explicación de nuestra triste situación en la materia, el señor Castro señala tres causas principales.

1.º El Estado, al hacer las concesiones, sin perjuicio de tercero, puede decirse que no hace más que conceder peregrinada para sostener una serie interminable de pleitos; pues hay concesiones que, literalmente, no se sabe lo que conceden; aprovechamientos que por todo título tienen la sentencia de un pleito sostenido hace siglos, en que ni por incidencia se habla de la

cantidad de agua y muchos casos en que no se puede invocar más título que la prescripción.

Ante este caso, nadie se arriesga a emplear su capital en riegos.

2.º El Estado concede como gran cosa, a título de subvención, la exención del aumento de impuesto a los regantes por cierto tiempo, creyendo que esto es igual a una subvención en metálico, lo cual no es cierto.

Y 3.º El canon que se han propuesto para remediar todo esto propone el Sr. Castro lo siguiente:

1.º Que el Estado ordene la inscripción de cuanta agua tiene dueño, para dar al regante la tranquilidad de que carece, sin que nadie venga a perturbarle en su derecho.

2.º Que en vez de eximir del aumento de impuesto a los regantes, se les exija la contribución como regadío desde el momento en que pueden regar, no desde aquél en que riegan, y de este modo el particular regaría, y el concesionario tiene la garantía de que los propietarios le tomarán el agua en vez de emprender la lucha de desahuciarle sin interés su capital para obligarle a cederla de balde como hoy ocurre.

Y 3.º Para evitar esta lucha no hay más remedio que reducir el canon para que el labrador lo pague con gusto, no debiendo exceder nunca de 17 pesetas por hectárea, con cuyo número se obtendría un interés, para el capital empleado en canales, algo superior al 5 por 100, que es muy bastante cuando se encuentra garantizado con una hipoteca muchísimo mayor.

Esto es, en síntesis, el trabajo del Sr. Castro, de cuya bondad juzgarán nuestros lectores; pero de cuya utilidad y alto espíritu de interés por la patria no se puede dudar.

Según anuncia el articulista al final de su escrito, el cuerpo de Caminos va a tomar la cuestión por su cuenta y a formar un plan general.

Quiera Dios que la idea progrese y finalicemos este siglo iniciando algo práctico, que sea principio de una nueva era para España.

ALMENDRAS

Nos dicen de Villajoyosa que la nueva cosecha de almendra se presenta abundante en aquella comarca, habiendo favorecido el tiempo la florecencia de los almendros y la aparición del fruto.

La Exportación de la almendra sigue paralizada en esta región y únicamente se despachan para la Península las pocas existencias de la última cosecha a los precios de 30 a 35 pesetas arroba.

De Barcelona escriben: «La absoluta falta de órdenes del extranjero ha limitado las operaciones a las pocas que para el consumo local se requieren, de modo que la cotización se resiente de una regular tendencia de baja, en previsión de lo bien que, gracias al buen tiempo reinante, puede presentarse la próxima cosecha.»

Se detalla: Mallorca, de 20 1/4 a 20 1/2 duros quintal, Tarragona Esperanza de 22 a 23 duros quintal.»

La vuelta al mundo

Según los cálculos sólidamente establecidos por el ministro de Vías y Comunicaciones de Rusia, el príncipe Chilkow, una vez terminado el ferrocarril transiberiano, se podrá dar la vuelta al mundo en treinta y tres días. Hé aquí el itinerario establecido por el príncipe Chilkow: De Bremen a San Petersburgo, en ferrocarril, día y medio; de San Petersburgo a Vladivostk, a razón de 48 kilómetros por hora, diez días; de Vladivostk a San Francisco de California, atravesando el Océano Pacífico, diez días; de San Francisco a Nueva York, cuatro días y medio; de Nueva York a Bremen, siete días. Total, treinta y tres días.

Hasta ahora el itinerario más corto era:

